PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
(Borrar esta hoja una vez se diligencie el formato)

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.
2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
3) Este formato es diligenciado por el funcionario delegado para llevar a cabo la Supervisión.
4) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán elaborar un informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique). Siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago (cuando aplique).
5) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
6) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
7) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
8) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
9) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6772624

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1.ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÒN TECNOLOGICA INDUSTRIAL**
TIPO DE CONTRATO	**COMPRAVENTA**.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6772624
OBJETO	Compra de materiales de las áreas de automotriz, soldadura, mecánica y cnc dentro de los programas de regular y articulación con la media. vigencia 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	9/16/2024
FECHA DE INICIO	18/09/2024
PLAZO INICIAL	30 dias
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10/17/2024
CONTRATISTA	**Macro Tools Ferretería SAS**
CC o NIT	901676128
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	**Andres Felipe Restrepo Zapata**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**1088308590**
LUGAR DE EJECUCIÓN	DOSQUEBRADAS
VALOR INICIAL	CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SEIS MIL NOVENTA Y OCHO PESOS ($48.106.098)
FORMA DE PAGO	**Se efectuará en un solo pago, luego del recibo de la factura correspondiente, debidamente aprobada por el supervisor. Si las facturas presentan errores o inconsistencias, o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	12624 de 2024-08-27
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	445124 DE 2024-09-17
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SEIS MIL NOVENTA Y OCHO PESOS ($48.106.098)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	10/17/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (48.092.398,20)
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (48.092.398,20)
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Gustavo Adolfo Fernandez Ordoñez
APOYO A LA SUPERVISIÓN	KLEOFE GIRALDO HERNANDEZ

MODIFICACIÓN NRO.	NO APLICA
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	NO APLICA
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
CESIÓN DE CONTRATO	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	**NO APLICA**
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	NO APLICA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.6772624, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Programar con anticipación la entrega de los elementos con el supervisor del contrato y el almacenista, estableciendo un cronograma	CUMPLE	Se envió guía donde se demuestra el envío de los elementos solicitados.
2. Garantizar que los elementos entregados sean nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo las especificaciones de la ficha técnica correspondiente, de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto y eficiencia técnica	CUMPLE	Con el listado de materiales en mano, se verifica cada uno de los elementos recibidos, cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas.
3. Entregar los elementos máximo quince (15) días posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato	CUMPLE	Como evidencia se tiene la misma que se aporta para la obligación 1.
4. Entregar productos que permitan su consumo o uso de forma segura y óptima durante un periodo razonable de acuerdo a la naturaleza del bien y las costumbres comerciales (fecha de vencimiento).	CUMPLE	Como evidencia se tiene la misma que se aporta para la obligación 2.

5. Garantizar el transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el contratista, hasta que se realice la entrega total a en el almacén del CDITI a satisfacción.	CUMPLE	Como evidencia se tiene la misma que se aporta para la obligación 1.
6.Presentar la factura electrónica o cuenta de cobro al momento de la entrega de los elementos.	CUMPLE	
7.Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	CUMPLE	Como evidencia se tiene la misma que se aporta para la obligación 2.
Entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos	CUMPLE	Como evidencia se tiene la misma que se aporta para la obligación 2. Fotografías que evidencian el embalaje de los productos.
Garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para la entrega de los elementos adquiridos)	CUMPLE	

3.ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	Seguros mundial		
NRO. DE PÓLIZA	100000276		
CERTIFICADO O ANEXO	10314510		
FECHA EXPEDICIÓN	12/08/2024		
FECHA APROBACIÓN	13/08/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	12/08/2024	11/03/2025	$ 700.000
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	12/08/2024	11/03/2025	$ 700.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	N/A
NRO. DE PÓLIZA	N/A
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A
FECHA EXPEDICIÓN	N/A
FECHA APROBACIÓN	N/A

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A		

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. NO APLICA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A		
Salarios y prestaciones sociales	N/A		
Calidad del servicio	N/A		

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2Cumplimiento del objeto

Se recibió a satisfacción la Compra de materiales de las áreas de automotriz, soldadura, mecánica y cnc dentro de los programas de regular y articulación con la media. vigencia 2024

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. El proponente debe garantizar recurso humano para el desarrollo del programa de SST de acuerdo con la legislación vigente, teniendo en cuenta el número de trabajadores, centros de trabajo y riesgos. Por lo tanto, deberá enviar con su oferta Fotocopia de cedula, licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo (vigente) y certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas del profesional responsable del SG-SST. **CUMPLE**

 Nota: No están obligados a implementar los estándares mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales, sin personal a cargo. Sección 5, Capítulo 2, Título 4 de la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 1072 de 2015. (Esta información deberá presentarse cuando el proponente tiene trabajadores dependientes o independientes a cargo, de lo contrario deberá anexar documento firmado donde indique que no tiene personal a cargo y que por esta razón no está obligado a cumplir con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019).

2. El proponente deberá anexar copia de la evaluación de estándares mínimos con el resultado y nivel de implementación del SG-SST (fecha 2023 o 2024) y respectivo plan de acción (fecha 2023 o 2024) de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. (Esta información deberá presentarse cuando el proponente tiene trabajadores dependientes o independientes a cargo, de lo contrario deberá anexar documento firmado donde indique que no tiene personal a cargo y que por esta razón no está obligado a cumplir con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019) **CUMPLE**.

 Nota: No están obligados a implementar los estándares mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales, sin personal a cargo. Sección 5, Capítulo 2, Título 4 de la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 1072 de 2015. (Esta información deberá presentarse cuando el proponente tiene trabajadores dependientes o independientes a cargo, de lo contrario deberá anexar documento firmado donde indique que no tiene personal a cargo y que por esta razón no está obligado a cumplir con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019)

 OBLIGACIONES AMBIENTALES

 a. Entregar las fichas de datos de seguridad de aceites, lubricantes y jabones suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años) **CUMPLE**

 b. Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

c. El proveedor deberá eliminar los plásticos de un solo uso y sobre envolturas que traigan los repuestos y piezas. **CUMPLE**

3.4Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por Gustavo Adolfo Fernandez Ordoñez, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 24 DE OCTUBRE DE 2024 por parte del Representante Legal] se certificó que Macro Tools Ferretería SAS identificado con 901676128, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024

3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció [

4.ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

El 21 de noviembre se expidió el certificado de desembolsos Relación de pago de SIIF del Contrato nro. CO1.PCCNTR.6772624, tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
435850124	2024-11-20	7.678.618,20
43586312	2024-11-20	37.427.479,80

435869724	2024-11-20	109.890,20
435876224	2024-11-20	2.876.410,00

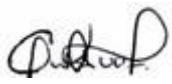
4.2Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ $48.106.098
Valor adición o disminución del contrato	$0.00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 48.092.398,20
Valor ejecutado	$ 48.092.398,20
Valor pagado	480.092.398,20
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ $13.699,80

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Liberar a favor del SENA la suma de TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($$13.699,80)

Para constancia se firma 29 de noviembre de 2024



Gustavo Adolfo Fernandez Ordoñez
Supervisor del contrato

Elaboró: Kleofe Giraldo Hernandez

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: ▪ No cumplió, ▪ Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: ▪ NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, ▪ NUMERO DE OBLIGACIÓN, ▪ VALOR BRUTO VALOR, ▪ DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago

FORMATO
ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6772624 de 2024
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	Compra de materiales de las áreas de automotriz, soldadura, mecánica y cnc dentro de los programas de regular y articulación con la media. vigencia 2024.
VALOR:	$ 48.106.098
CONTRATISTA:	MACRO TOOLS FERRETERÍA SAS
NIT Y/O C.C.	901.676.128
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES FELIPE RESTREPO ZAPATA
SUPERVISOR DESIGNADO:	GUSTAVO ADOLFO FERNANDEZ
PLAZO:	30 días
LUGAR DE EJECUCIÓN:	**DOSQUEBRADAS RISARALDA**

En la ciudad de Dosquebradas el 18 de septiembre del 2024, entre los suscritos **SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ** identificada con documento de identificación No. No. 29.309.904 de Bugalagrande, en calidad de subdirectora del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial del Sena Regional Risaralda por el SENA, y por la otra parte ANDRES FELIPE RESTREPO ZAPATA identificado (a) con número de identificación No 1.088.308.590 en calidad de representante legal de MACRO TOOLS FERRETERÍA SAS con NIT. 901.676.128, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato CO1.PCCNTR.6772624 de 2024, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 445124 del 17 de septiembre del 2024

Fecha de aprobación de las garantías: 18 de septiembre de 2024

Fecha de inicio: 18 de septiembre de 2024

Fecha de Terminación: 17 de octubre de 2024

Proyectó: *Kleofe Giraldo Hernandez, Apoyo a Supervisión de Contratos*

Supervisor*: Gustavo Adolfo Fernandez*

Dosquebradas, 24 octubre del 2024

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

MACRO TOOLS FERRETERIA SAS

901.676.128-3

Yo ANDRES FELIPE RESTREPO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.308.590 en mi calidad de gerente de la empresa MACRO TOOLS FERRETERIA SAS con NIT: 901.676.128-3, manifiesto que la empresa ha cumplido durante los últimos meses con los pagos del sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declare que la empresa se encuentra a Paz y salvo con las empresas promotoras del Sistema General de Salud, el Sistema de Riesgos Laborales y el Fondo de Cesantías, así como los parafiscales establecidos por la legislación vigente.

Cordialmente,

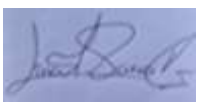


ANDRÉS FELIPE RESTREPO ZAPATA

1088308590

Gerente Comercial y Representante Legal

318 712 7468 – 317 715 2315

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL		
FORMATO DE GESTION DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S ETAPA CONTRATUAL			
OBJETO: Compra de materiales de las áreas de automotriz, soldadura, mecánica y cnc dentro de los programas de regular y articulación con la media. vigencia 2024			
CONTRATO: No. CO1.PCCNTR.6772624 MACRO TOOLS FERRETERÍA SAS	**SENA CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL**		
OBLIGACIONES DE EGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**PRODUCTO Y EVIDENCIA**
a) El proponente debe garantizar recurso humano para el desarrollo del programa de SST de acuerdo con la legislación vigente, teniendo en cuenta el número de trabajadores, centros de trabajo y riesgos. Por lo tanto, deberá enviar con su oferta Fotocopia de cedula, licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo (vigente) y certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas del profesional responsable del SG-SST. **Nota: No están obligados a implementar los estándares mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales, sin personal a cargo. Sección 5, Capítulo 2, Título 4 de la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 1072 de 2015. (Esta información deberá presentarse cuando el proponente tiene trabajadores dependientes o independientes a cargo, de lo contrario deberá anexar documento firmado donde indique que no tiene personal a cargo y que por esta razón no está obligado a cumplir con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019).**	**CUMPLE**		**x** **Proponente presenta documentacion en etapa precontractual secop**
El proponente deberá anexar copia de la evaluación de estándares mínimos con el resultado y nivel de implementación del SG-SST (fecha 2023 o 2024) y respectivo plan de acción (fecha 2023 o 2024) de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. (Esta información deberá presentarse cuando el proponente tiene trabajadores dependientes o independientes a cargo, de lo contrario deberá anexar documento firmado donde indique que no tiene personal a cargo y que por esta razón no está obligado a cumplir con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019). Nota: No están obligados a implementar los estándares mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales, sin personal a cargo. Sección 5, Capítulo 2, Título 4 de la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 1072 de 2015. (Esta información deberá presentarse cuando el proponente tiene trabajadores dependientes o independientes a cargo, de lo contrario deberá anexar documento firmado donde indique que no tiene personal a cargo y que por	**CUMPLE**		**X** **Proponente presenta documentacion en etapa precontractual secop**
Nota: Dicho documento se puede anexar al informe de supervisión, y la información recibida fue direccionada por medio del supervisor			
Elaboró y revisó:			
Lina Mayerli Parra Carvajal			
Apoyo SST CDITI.			

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHdcastano	DIANA MARITZA CASTANO ECHEVERRY
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-066-922310	CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL - RISARALDA
Fecha y Hora Sistema:	2024-11-21-9:07 a. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-066-922310 CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL - RISARALDA	**Número de Compromiso:**	168424	**Valor Total:**	99.466.616,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901676128	**Tercero:**		MACRO TOOLS FERRETERIA SAS	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Número:**	CO1.PCCNTR.6261178	**Fecha:**	29/04/2024 0:00:00

OBJETO

Objeto:	MATERIALES FORMACIÓN:COMPRA MATERIALES A MONTO AGOTABLE PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PRODUCCIÓN DE CENTRO MECÁNICA A CARGO DEL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL DE LA REGIONAL RISARALDA, DURANTE EL 2024

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-06-19	58724	2.500.000,00	0,00	381524		204395424	2024-06-27	2.500.000,00	0,00	2.500.000,00	72500005022	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	MTF 9566	13-01-01-DT	CTO N CO1.PCCNTR.6261178 OTROS MATERIALES:COMPRA DE MATERIALES A MONTO AGOTABLE PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PRODUCCIÓN DE CENTRO MECÁNICA A CARGO DEL CENTRO DE DISEÑO EINNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL DE LA REGIONAL RISARALDA, DURANTE EL 2024 FV MTF 9566 NEBA 204 TRANSAC N0 40845 28/05/2024 NEC 102 TRANSACC 40847 28/05/2024 NED 202 TRANSACC 40846 28/05/2024 RADICADO 66-9-2024-006975 NIS 2024-02-236970
2024-06-21	58824	3.000.000,00	0,00	381624		204402424	2024-06-27	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	72500005022	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	MTF 9566	13-01-01-DT	CTO N CO1.PCCNTR.6261178 OTROS MATERIALES:COMPRA DE MATERIALES A MONTO AGOTABLE PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PRODUCCIÓN DE CENTRO MECÁNICA A CARGO DEL CENTRO DE DISEÑO EINNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL DE LA REGIONAL RISARALDA, DURANTE EL 2024 FV MTF 9566 NEBA 204 TRANSAC N0 40845 28/05/2024 NEC 102 TRANSACC 40847 28/05/2024 NED 202 TRANSACC 40846 28/05/2024 RADICADO 66-9-2024-006975 NIS 2024-02-236970

2024-06-24	59924	12.500.000,00	0,00	381724		204432024	2024-06-27	12.500.000,00	0,00	12.500.000,00	72500005022	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	MTF 9566	13-01-01-DT	CTO N CO1.PCCNTR.6261178 OTROS MATERIALES:COMPRA DE MATERIALES A MONTO AGOTABLE PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PRODUCCIÓN DE CENTRO MECÁNICA A CARGO DEL CENTRO DE DISEÑO EINNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL DE LA REGIONAL RISARALDA, DURANTE EL 2024 FV MTF 9566 NEBA 204 TRANSAC N0 40845 28/05/2024 NEC 102 TRANSACC 40847 28/05/2024 NED 202 TRANSACC 40846 28/05/2024 RADICADO 66-9-2024-006975 NIS 2024-02-236970
2024-06-24	60024	65.585.391,60	0,00	381824		204464124	2024-06-27	65.585.391,60	2.382.184,00	63.203.207,60	72500005022	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	MTF 9566	13-01-01-DT	CTO N CO1.PCCNTR.6261178 OTROS MATERIALES:COMPRA DE MATERIALES A MONTO AGOTABLE PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PRODUCCIÓN DE CENTRO MECÁNICA A CARGO DEL CENTRO DE DISEÑO EINNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL DE LA REGIONAL RISARALDA, DURANTE EL 2024 FV MTF 9566 NEBA 204 TRANSAC N0 40845 28/05/2024 NEC 102 TRANSACC 40847 28/05/2024 NED 202 TRANSACC 40846 28/05/2024 RADICADO 66-9-2024-006975 NIS 2024-02-236970
2024-06-24	60124	15.881.224,40	15.881.224,40	381924		204477624	2024-06-27	15.881.224,40	2.382.184,00	13.499.040,40	72500005022	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	MTF 9566	13-01-01-DT	CTO N CO1.PCCNTR.6261178 OTROS MATERIALES:COMPRA DE MATERIALES A MONTO AGOTABLE PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PRODUCCIÓN DE CENTRO MECÁNICA A CARGO DEL CENTRO DE DISEÑO EINNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL DE LA REGIONAL RISARALDA, DURANTE EL 2024 FV MTF 9566 NEBA 204 TRANSAC N0 40845 28/05/2024 NEC 102 TRANSACC 40847 28/05/2024 NED 202 TRANSACC 40846 28/05/2024 RADICADO 66-9-2024-006975 NIS 2024-02-236970

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-066-922310 CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL - RISARALDA	**Número de Compromiso:**	445124	**Valor Total:**	48.106.098,00	**Saldo por pagar:**	13.699,80
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901676128	**Tercero:**		MACRO TOOLS FERRETERIA SAS	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Número:**	CO1.PCCNTR.6772624	**Fecha:**		17/09/2024 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	MATERIALES FORMACION: COMPRA DE MATERIALES DE LAS ÁREAS DE AUTOMOTRIZ, SOLDADURA, MECÁNICA Y CNC DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE REGULAR Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA. VIGENCIA 2024						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-11-16	141024	7.678.618,20	0,00	764724		435850124	2024-11-20	7.678.618,20	1.151.793,00	6.526.825,20	72500005022	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	MTF14871	13-01-01-DT	MATERIALES FORMACION: COMPRA DE MATERIALES DE LAS ÁREAS DE AUTOMOTRIZ, SOLDADURA, MECÁNICA Y CNC DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE REGULAR Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA. VIGENCIA 2024 MTF 14871 CO1.PCCNTR.6772624 del 18/09/2024 TIPO MOV 204 ENTRADA ADMON TIPO MOV 102 ENTRADA CONSUMO
2024-11-16	141224	37.427.479,80	0,00	764824		435863124	2024-11-20	37.427.479,80	1.151.793,00	36.275.686,80	72500005022	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	MTF 14871	13-01-01-DT	MATERIALES FORMACION: COMPRA DE MATERIALES DE LAS ÁREAS DE AUTOMOTRIZ, SOLDADURA, MECÁNICA Y CNC DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE REGULAR Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA. VIGENCIA 2024 MTF 14871 CO1.PCCNTR.6772624 del 18/09/2024 TIPO MOV 204 ENTRADA ADMON TIPO MOV 102 ENTRADA CONSUMO
2024-11-16	141324	109.890,20	0,00	764924		435869724	2024-11-20	109.890,20	0,00	109.890,20	72500005022	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	MTF 14871	13-01-01-DT	MATERIALES FORMACION: COMPRA DE MATERIALES DE LAS ÁREAS DE AUTOMOTRIZ, SOLDADURA, MECÁNICA Y CNC DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE REGULAR Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA. VIGENCIA 2024 MTF 14871 CO1.PCCNTR.6772624 del 18/09/2024 TIPO MOV 204 ENTRADA ADMON TIPO MOV 102 ENTRADA CONSUMO
2024-11-16	141424	2.876.410,00	0,00	765024		435876224	2024-11-20	2.876.410,00	0,00	2.876.410,00	72500005022	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	MTF 14871	13-01-01-DT	MATERIALES FORMACION: COMPRA DE MATERIALES DE LAS ÁREAS DE AUTOMOTRIZ, SOLDADURA, MECÁNICA Y CNC DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE REGULAR Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA. VIGENCIA 2024 MTF 14871 CO1.PCCNTR.6772624 del 18/09/2024 TIPO MOV 204 ENTRADA ADMON TIPO MOV 102 ENTRADA CONSUMO

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas